

Sunchales, 22 de octubre de 2013.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN N° 188 / 2013

VISTO:

La nota enviada por la Escuela Oro Kwan Argentina de Taekwon-Do, de fecha 10 de octubre de 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que el Campeonato Nacional COPA ORO KWAN ARGENTINA y el CAMPEONATO SELECTIVO PARA EL MUNDIAL DE ASIA AÑO 2014, se realizará los días 9 y 10 de noviembre del corriente año en el Club Deportivo Libertad;

Que la Escuela Oro Kwan Argentina de Sunchales, desarrolla el Taekwon-Do desde hace 10 años de manera ininterrumpida;

Que el TAEKWON-DO es un arte marcial, que tiene un alto grado de cumplimiento intelectual y técnicas elegantes, con lo cual se lo puede considerar como parte de la vida cotidiana, tal como lo son la respiración y el pensamiento;

Que en la actualidad, el TAEKWON-DO es el arte marcial que más ha crecido a nivel nacional y mundial, siendo la única disciplina deportiva que obtuvo la medalla dorada en los Juegos Olímpicos de Londres. Además, cabe destacar, la obtención de la medalla dorada por deportistas sunchalenses en el último Torneo Sudamericano realizado en Lima (Perú), hecho histórico para nuestra ciudad;

Que el Taekwon-Do lo practican personas de distintas edades, clases sociales y económicas, en el que se promueven los principios solidarios para que todos puedan acceder con facilidad a la indumentaria deportiva que se requiere, como asimismo solventarse los gastos necesarios para asistir a los distintos torneos o cursos de capacitación;

Que la Escuela Oro Kwan Argentina, posee una relevante importancia y es reconocida por su técnica en el ámbito nacional e internacional y está a cargo de su director el Senior Master Ing. Osvaldo Olivero, VIII Dan ITF;

Que este Concejo Municipal reconoce la importancia de las acciones llevadas a cabo por la Escuela Oro Kwan de Sunchales, con el fin de promover las actividades deportivas;

Por todo ello, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

D E C L A R A C I Ó N N ° 1 8 8 / 2 0 1 3

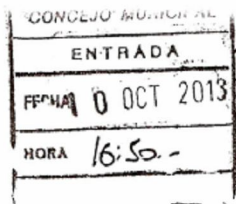
Art. 1º) Declárase de Interés Deportivo el Campeonato Nacional COPA ORO KWAN ARGENTINA y el CAMPEONATO SELECTIVO PARA EL MUNDIAL DE ASIA Año 2014, organizado por la Escuela Oro Kwan Argentina, a realizarse los días 9 y 10 de noviembre del corriente año, en el Club Deportivo Libertad.-

Art. 2º) Entrégase copia de la presente a la Escuela Oro Kwan de Sunchales.-

Art. 3º) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil trece.-



TAEKWON-DO ORO KWAN ARGENTINA

T.O.K.A

AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

S / D

De mi consideración y respeto:

En carácter de instructor del arte marcial TAEKWON-DO ITF, de la ESCUELA ORO KWAN ARGENTINA, que desarrolla su actividad en el Gimnasio En Forma, Estudio Fitnes, y en la Sociedad Italiana Alfredo Capellini de la ciudad de Sunchales, y a cargo también de los Instructores Daniel Walker III Dan de Taekwon-Do ITF y Guillermo Fuentes II Dan de Taekwon-Do ITF; disciplina impartida y de manera ininterrumpida a lo largo de 10 años; quisiera hacerles conocer la realización del Campeonato Nacional COPA ORO KWAN ARGENTINA y el CAMPEONATO SELECTIVO PARA EL MUNDIAL DE ASIA AÑO 2014, a realizarse los días 9 y 10 de noviembre del año 2013, en el Club Deportivo Libertad, de la ciudad de Sunchales, como continuidad de los festejos conmemorativos por los 10 años de enseñanza del Taekwon-Do Oro Kwan Argentina en la ciudad de Sunchales.-

Ante la magnitud de tal acontecimiento es que solicitamos la colaboración de este Honorable Concejo Deliberante, que aunque sea mínima, con su aporte, no solamente ayudaría a difundir y mantener vigentes los principios de esta hermosa arte marcial como es la cortesía, integridad, perseverancia, autocontrol y espíritu indómito; aplicando diariamente los códigos de conducta como ser la lealtad a la patria y símbolos patrios, obediencia hacia los padres, nunca retirarse en batalla, noble con los amigos y hermanos, paz y justicia; siendo una disciplina formativa tanto para los niños como los adultos; además de poseer su parte deportiva y de defensa personal; sino que también sería una posibilidad concreta de que los practicantes de Taekwon-Do de la Escuela Oro Kwan Argentina, de la ciudad de Sunchales y alrededores, que en la actualidad son cerca de 100, puedan participar en un torneo de gran magnitud, y que muchos no pueden competir en los que se realizan a lo largo y ancho del país, por cuestiones puramente económicas.-

Por lo tanto y en una sociedad consumista, egoísta y donde se le otorga poca importancia a dichos valores y códigos de conducta; con la práctica del TAEKWON-DO nuestros niños y adultos, enaltecen tales valores y lo transmiten a la sociedad en su conjunto.-

El TAEKWON-DO es un arte marcial, pero también tiene su parte deportiva que es amateur, y como tal los practicantes se proveen de su indumentaria deportiva (Do book o traje de entrenamiento, guantes y protección en los pies), además de solventarse sus gastos de traslado para los distintos torneos en el año y entrenamientos programados.

En la actualidad, el TAEKWON-DO es el arte marcial que a nivel nacional y mundial más ha crecido, siendo la única disciplina que en los Juegos Olímpicos de Londres, trajera una medalla dorada para nuestro país; y en el último Torneo Sudamericano disputado en Lima, Perú (1 al 4 de noviembre de 2012), atletas de la ciudad de Sunchales y de nuestra Escuela han logrado la medalla dorada, hecho histórico para nuestra ciudad; lo entrenan personas de distintas edades, clases sociales y económicas, y entre ellos los que menos tienen y que no pueden acceder con facilidad a la indumentaria deportiva que se requiere, como asimismo solventarse los gastos necesarios para asistir a los distintos torneos o cursos de capacitación; por lo tanto es que recurrimos a solicitar su ayuda para la realización de tal evento deportivo.-

La Escuela Oro Kwan Argentina, a la cual orgullosamente pertenecemos, posee una relevante importancia y es reconocida por su técnica en el ámbito nacional e internacional (EE-UU y Europa) y está a cargo de su director el Senior Master Ing. Osvaldo Ríos Olivero, VIII Dan ITF, que para mayor información adjuntamos una síntesis de su curriculum.-

Agradecidos por su atención y por su invaluable colaboración saludo a Ud. muy atentamente.-

Busabonin Juan Manuel Chappero
III Dan Taekwon-Do-ITF
Escuela Oro Kwan Argentina



SÍNTESIS CURRICULUM
SENIOR MASTER OSVALDO RÍOS OLIVERO
VIII ° Dan I.T.F



Pertenece a las primeras camadas de practicantes de Argentina desde la llegada del Taekwon-Do al país (1.967), de profesión ingeniero es uno de los maestros pioneros de la Federación de Asociaciones Argentina de Taekwon-do- F.A.A.T, de la cual actualmente es el Secretario General, y de A.T.F (Argentina Taekwon-Do Federation) de la cual es Vice- Presidente y director del comité de Jueces y Arbitros, en el plano internacional es Vice- Presidente del Concilio Panamericano ITF. Y miembro del Comité de Jueces y árbitros de ITF.

Fue graduado a Master 7° Dan en el año 1.999 por el propio Gral. Choi Hong Hi, creador del Taekwon-do. Pasando a integrar el Staf de maestros de la Federación Internacional de Taekwon-do. En el mes de Julio del año 2006 en el Congreso de la ITF realizado en Sofía Bulgaria en oportunidad del Campeonato Mundial Juvenil y Seniors Veteranos, fue graduado a Senior Master 8° Dan por el Comité de graduación y ejecutivo de la ITF.

Radicado en el Norte de Argentina es quien introduce el arte en la provincia de Sgo. del Estero en el año 1975.

Es el fundador de una escuela de relevante importancia y reconocida por su técnica en el ámbito nacional e internacional (EE-UU y Europa) : TAEKWON-DO ORO KWAN ARGENTINA.

Es digno de destacar que el propio creador del Taekwon-do el General Choi Hong Hi inauguró en el año 1.996 la sede central de la escuela en la ciudad de Sgo. del Estero lo que significó el máximo de los reconocimientos, a su exitosa carrera, en la que no solo están los lauros personales deportivos nacionales /internacionales e institucionales, sino el de muchos discípulos que con su guía y direc-



ción lograron una disciplina y nivel técnico que los llevó a alcanzar importantes logros tanto en lo deportivo: Mundiales, Panamericanos, Sudamericanos y Nacionales como en lo personal y profesional.

Siendo Designado a integrar los jurados de las finales por el continente Panamericano, en los Mundiales ITF de Minsk Belarus, en el Mundial de Corea , en el Mundial de Estonia y en el último Mundial de Sofía Bulgaria.

Además configurando una familia de importantes referentes, reconocidos por la sociedad y que día a día con su tesonero y denodado trabajo va creciendo y creando la conciencia del Taekwon-do como filosofía de vida, no solo en el ámbito nacional sino también internacional, como fiel y genuino representante del arte creado por el Gral. Choi.

Para destacar :En Abril del año 2009 fue exaltado al salón de la Fama del Taekwon-Do -(Taekwon-Do Hall Of Fame) de los EE.UU en la ciudad de New Jersey por su aquilatada carrera, entre los grandes del Taekwon-Do del mundo.

En Abril de 2010 participa especialmente invitado en la Convencion Mundial de Masters ITF en Beijing -- China y en el 2011 a Tailandia donde se resolvieron importantes temas de la técnica del arte. Con lo que fue comisionado junto a otros Master ITF a difundir mediante seminarios de actualización en el mundo.